

INMIGRACIÓN El cambio del Mediterráneo a los cinco años del drama de Lampedusa **P4**



CORRUPCIÓN Menéndez, el abogado que desnudó los negocios de Villarejo **P18**

Torra responde a la fractura del 1-0 con amenazas a Sánchez

El Gobierno rechaza el ultimátum del 'president', que anuncia que le retirará su apoyo si no hay oferta en un mes para la autodeterminación

CAMILO S. BAQUERO / ÀNGELS PIÑOL
Barcelona

En medio de la crisis interna del independentismo, tras días de elevada tensión en torno al primer aniversario del referéndum ilegal del 1-O, el presidente de la Generalitat, Quim Torra, lanzó ayer una amenaza al Gobierno de Pedro Sánchez. En el primer pleno del Parlament en 10 semanas, Torra dijo que retirará su apoyo al Ejecutivo si este no le hace en el plazo de un mes una oferta para la autodeterminación. El *president* dijo que el independentismo "no podrá garantizar ningún tipo de estabilidad en el Congreso" si "no se concreta con claridad" una vía para un referéndum.

La Moncloa respondió a través de la ministra portavoz, Isabel Celaá: "El *president* no tiene que esperar a noviembre para conocer nuestra respuesta: la contestación es autogobierno sí, independencia no". El ultimátum compromete la estabilidad del Gobierno central, necesitado de los votos nacionalistas para aprobar los Presupuestos. Pero la portavoz se resistió a dar por roto el diálogo: "Sabemos que por un lado va la retórica cargada de emoción de Torra y por otro van los hechos".

El Parlament aprobó una polémica solución para los seis diputados presos o huidos cuya suspensión ordenó el Supremo: mantendrán sus actas, pero deberán delegar el voto y seguirán sin cobrar sus sueldos. **PÁGINAS 14 A 17**
EDITORIAL EN LA PÁGINA 10



El presidente de la Generalitat, Quim Torra, ayer en el pleno del Parlament. / DAVID RAMOS (GETTY)

Así perdió el control el 'president'

A. L. CONGOSTRINA, **Barcelona**
La noche del 1 de octubre de 2018 se convirtió en la noche en la que el *president* Quim Torra perdió el control de las movilizaciones del *procés* y acabó con los Mossos cargando contra los radicales, a los que poco antes había animado a "apretar". Desde la Diada del 11 de septiembre, To-

El Govern frenó a los Mossos hasta no tener alternativa

CDR, el secesionismo que no obedece a nadie

rra trata de aproximarse al sector del independentismo que se está volviendo en su contra por la falta de avances hacia la prometida república y la actuación de los Mossos. El presidente catalán ya saludó recientemente a los acampados en la plaza de Sant Jaume, desalojados dos días después. **PÁGINAS 16 Y 17**

El epicentro del desastre de Indonesia afronta una dura lucha por la vida

Sobrevivir al tsunami y al abandono

X. FONTDEGLÒRIA, **Palu (Indonesia)**
ENVIADO ESPECIAL
Una tromba de agua caía anoche en la embarrada carretera que lleva a Palu, la ciudad situada a pocos kilómetros del epicentro del terremoto de magnitud 7,5 que el viernes provocó una cadena de olas gigantes que arrasó la costa de Indonesia. Apenas había

electricidad en la zona, ni personas por las calles, y la oscuridad impedía ver el alcance de la destrucción. Algunos habitantes abandonaban el lugar en coche, pero solo los vehículos del Ejército, la policía y algunas camionetas con víveres se atrevían a volver al centro de la devastación.

PASA A LA PÁGINA 2

idealista

móntatelo en casa

TEATRO REAL

Más de 45.000 personas tienen vedado trabajar con menores

En 2018, el registro de delincuentes sexuales ha frenado 300 contratos

REYES RINCÓN, **Madrid**
Más de 45.000 personas, entre ellos algo más de 2.500 menores, tienen prohibido en España trabajar con niños debido a sus antecedentes penales por cometer delitos sexuales. El Registro Central de Delincuentes Sexuales, en vigor desde 2016, recoge los datos de los condenados con sentencia firme por dichos delitos. Profesores, monitores, entrenadores, trabajadores de ONG, sacerdotes o empleados de la industria audiovisual deben disponer de un certificado para desempeñar una actividad que implique un contacto habitual con menores. En lo que va de año, 1,1 millones de personas lo han solicitado y 300 han sido rechazadas. **PÁGINA 21**

Hacienda prevé gravar más a las empresas por sus beneficios en el extranjero

J. SÉRVULO GONZÁLEZ, **Madrid**
El Gobierno está analizando endurecer la fiscalidad de los beneficios que las empresas españolas obtienen mediante los dividendos de sus filiales en el extranjero. El Ejecutivo socialista atendería así una petición de Unidos Podemos para apoyar los Presupuestos Generales de 2019. Desde 2015, prácticamente todas las rentas repatriadas de este modo gozan de una exención fiscal. **PÁGINA 39**

El Nobel de Física premia la innovación con el láser

P26

El Real Madrid, incapaz de marcar de nuevo, pierde 1-0 en Moscú

P33